FRANCI
Emprendimientos

0521 203 686 - 0521 203 438
franci_rotela@hotmail.com
Caacupé N° 44 c/ Defensores del Chaco
Coronel Oviedo - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID.: *392.019*

A: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CAAGUAZÚ – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 392.019, para el suministro de **"Adquisición de Hilos y Banderas"** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 321.000** *[Guaraníes trescientos veinte y un mil]* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 25 de febrero de 2022.

Firma: _____

Nombre: Francisco Rotela En calidad de: Propietario – Gerente

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: Franci Emprendimientos